



ALCALDÍA DE  
SANTIAGO DE CALI  
SECRETARÍA DE VIVIENDA  
Y HÁBITAT



Al contestar por favor cite estos datos:  
Radicado No.: 202041470500020711  
Fecha: 28-12-2020  
TRD: 4147.050.13.1.953.002071  
Rad. Padre: 202041470100013962

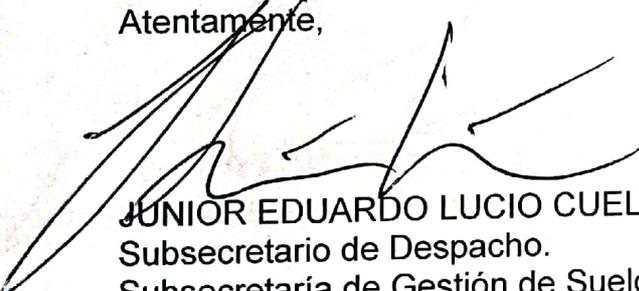
MONICA FLORICELDA HERNANDEZ MONTENEGRO  
Carrera 28 E3 No. 124 – 06 Lote 5 Etapa 12 Barrio Taller.  
Teléfono: 3185304075  
Ciudad.

Asunto: Respuesta a su solicitud.

En atención al derecho de petición, interpuesto por la señora MONICA FLORICELDA HERNANDEZ MONTENEGRO, identificada con la cedula de ciudadanía No. 59.806.175, mediante radicado de Orfeo No. 202041470100013962 del 23 de noviembre de 2020, y de conformidad con lo establecido en el Artículo 23 de la Constitución Política y la Ley 1755 de 2015 por medio de la cual se regula el derecho fundamental de petición, y teniendo en cuenta que solicita: "copia de escritura o resolución de transferencia del predio a su nombre", cordialmente le informo:

La Secretaría de Vivienda Social y Hábitat de Santiago de Cali, informa que dicho predio fue legalizado mediante Resolución de transferencia No. 200 del 9 de Agosto de 2013, no obstante estamos adelantando la búsqueda del expediente en nuestro archivo general para proceder con la expedición de la copia de dicha Resolución.

Atentamente,

  
JUNIOR EDUARDO LUCIO CUELLAR  
Subsecretario de Despacho.  
Subsecretaría de Gestión de Suelo y Oferta de Vivienda

Proyectó: Jenier Alexis Carabalí Batioja- Contratista *AC*  
Revisó: Isabel Cristina Zape G- Contratista

En atención del desarrollo de nuestros Sistemas de Gestión y Control Integrados le solicito comedidamente diligenciar la encuesta de satisfacción de usuario accediendo al siguiente enlace:  
[http://www.cali.gov.co/aplicaciones/encuestas\\_ciudadano/view\\_encuesta\\_satisfaccion.php](http://www.cali.gov.co/aplicaciones/encuestas_ciudadano/view_encuesta_satisfaccion.php)

Edificio Fuente Versailles.- Avenida 5 A Norte N° 20N-08 Piso 4 Teléfono: 6684340  
Vivienda@cali.gov.co